

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4943.

Suscripción en Córdoba.  
Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

### EL CONTINENTE Y EL CONTENIDO.

Es menester convenir, lectores míos, en que las cosas en nuestros tiempos se trabucan de manera que debe vivirse muy alerta para no llevarse chascos indigeribles. Antiguamente, y por antiguamente entiendo hablar de veinte ó treinta años atrás, pues esta fecha pasa ahora por antigua, sabía uno que según era en todas las cosas el continente, que siempre está á la vista, tal era el contenido que aquel ocultaba. Y así cuando veíamos un continente miserable, se sabía que el contenido era muy pobre; cuando un continente rico, que sería rico también el contenido. Hoy ese cálculo no es verdadero, y echándolo es fácil quedarse con un palmo de narices.

Llega uno delante de una librería y se queda pasmado al ver las ricas encuadernaciones de que están los aparadores atestados. Ya de libros encuadernados en terciopelo con sus planchas de plata y otros ricos adornos, ya con cubiertas de marfil y filetes de oro, ya de pieles de diferentes y bellísimos colores con dibujos de gran gusto y dorados de mil géneros á cual mas elegantes. Abre uno esos libros y se encuentra que no son mas que un paquete de hojas de papel blanco. Es un album; otro, album tambien; otro, ni mas ni menos que el anterior. ¡Qué magnífica biblioteca! Bello continente, pero el contenido nulo.

Te regalo, lector amigo, una lindísima caja de forma caprichosa y de buen gusto, con sus adornos dorados, y una gruesa cadena con su dorado, y una asa grandiosa y brillante para llevar la caja colgada. Apenas te atreves á tocarla, pero al fin la abres con mucho tiento, pensando hallar dentro de ella alguna cosa muy peregrina y preciosa. Alzas la tapa, y debajo de un finísimo papel que puedes equivocar con un encaje aparecen una libra de bombones y cuatro dulces secos. ¡Oh salida inesperada! ¡Oh esperanzas desvanecidas! Una caja que vale cuatro duros para contener seis reales de panecillos. ¡Qué te parece? De manera que no te han regalado dulces sino una caja. No debes despreciar el regalo, sino lamentar tu engaño, deplorar eso de que los continentes sean mejores que los contenidos. Lo mismo te sucede por Navidades: crees que te regalan turrones y te obsequian con una caja. Por fortuna de los fumadores, aun no ha entrado en moda regalar cajas en vez de cigarrillos; aun hay quien regala cigarrillos, respetando la antigua costumbre de presentarlos metidos en el consabido cajón de cedro.

Ves en una perfumería cajitas muy monas, cubiertas de papel de colores y dorados, con una rosa en relieve: abres la cajita, un papel fino y de color de carne que dá cien vueltas al contenido; se acaba ese papel, otro doblado, impreso, y que dá otras tantas vueltas. Es un largo prospecto en donde se relatan muy por menor las propiedades específicas del objeto contenido. Otro papel mas delgado, de color casi blanco, que también dá sus correspondientes vueltas. Otro papel delgadísimo, blanco, y que mas que papel parece una gasa: lo desarrollas, y á la vuelta de cuatro vueltas sale una tablilla de jabón que no vale mas allá de un real. La caja te cuesta ocho reales, esto es, uno el contenido y siete el continente. ¡Que atrocidad!

¡Ay lector amigo! Si fuéramos á desdoblar ciertos continentes muy hermosos y de extraordinario valor á fin de sacar en limpio el continente que envuelven y ocultan, ¡qué de cosas veríamos, qué de trampas, qué de contenidos que están lejos de corresponder á sus continentes como los panecillos á la bellísima caja que los contiene! ¡Dios nos libre hasta de la tentación de hacer experimentos semejantes! Mas si bien es cierto que de ningún modo conviene verificarlo, sino hacer la vista gorda y admirar esos continentes sin pensar lo que pueden ser los contenidos, no es posible deducir estos por aquellos, ni dejarnos llevar de la idea que de pronto pueda hacernos formar su vista.

No te dejes alucinar, lector mio: siempre que veas un continente figúrate que el contenido no está en armonía con el mismo, piensa que si pudieras deslindarlo te encontrarías con un setenta y cinco por ciento de merma, y en la mayor parte de los casos te quedarías corto. Si no quieres equivocarte piensa que todos los continentes son como las campanas, que con tanto bullo, al fin y al cabo sirven de continente á un miserable badajo. ¡Si pudieras ver cuantos badajos hay en el mundo, contenidos dentro de continentes como campanas!

Por todo lo dicho, no puedo menos de aplaudir la usanza de nuestros antepasados, que se ocupaban mucho del contenido, y poquísimo ó nada del continente. Las pastillas de jabón las vendían sueltas, y cuando el comprador las tomaba, se las envolvían en un trozo de papel de estraza. Nunca se les ocurrió fabricar cajas bonitas y caras, pero atendían con particular esmero á la bondad de lo que en sus feos y vastas cajas encerraban. A eso me atengo, y si me metiera á deslindar los contenidos de los grandes continentes, que entonces eran continentes pequeños, verías mas que nunca,

lector mio, la diferencia de tiempos á tiempos.

No todo lo colocaban en continentes feos y baratos, pero ajustaban la medida y el valor de estos al valor y á la medida de los contenidos: por lo uno deducían lo otro: en nuestros días la deducción es imposible. El continente servía entonces para resguardar el contenido: hoy tiene por objeto enganar la vista, hacer concebir esperanzas, y procurar al fin un desengaño. Entonces lo bueno se presentaba modesta y pobremente, hoy hasta lo malo se engalana á fin de aparentar que es bueno. Entonces se atañían á la realidad, hoy nos hemos de contentar con la apariencia. El siglo lo quiere, el siglo lo aplaude, vivamos con el siglo, pues no hay remedio: atengámonos á los continentes y no nos fijemos en los contenidos: envolvámonos nosotros mismos con riqueza y buen gusto para que crean que valemos algo; mas que al separar el envoltorio se encuentre el curioso con qué no somos mas que un badajo. —Benjamin

## Sección oficial.

La Gaceta del 12 publica dos reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Por el primero se concede la jubilación con los honores de presidente de sala al magistrado cesante de Mallorca don Salvador de Broca y de Bofarrull, que ha acreditado la imposibilidad física en que se halla para volver al servicio.

Por el segundo se concede la permuta solicitada por D. Fernando de Gaterza, presidente de sala de Pamplona, y D. Pio de la Sota, fiscal de Valladolid.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Un periódico de la corte copia de una correspondencia dirigida al *Euzalduna* los siguientes párrafos:

«Entre las empresas de ferro-carriles españoles se nota cierta animación, y aun parece que se van las tendencias de fusionarse muchas de ellas para formar tres solas empresas que abarquen la red general de los caminos de hierro de España. Dado que esto llegue á realizarse, si bien no estrañará la fusión de ciertas compañías que solo tienen en explotación pequeños trozos y concesiones tambien pequeñas.

Cada día se cree mas inminente la necesidad de pelear otra vez en el Pacifico, y cada día tambien son mayores nuestros preparativos; de manera que las Chinchas estarán en poder de las naves españolas antes de marzo, si los peruanos no se avienen á la paz.»

La Gaceta publica una relación de los 56 cadetes de los cuerpos del arma de infantería á quienes por real orden de 2 de enero de 1867 se concede el empleo de subteniente de la misma arma mediante á haber concluido con aprovechamiento sus estudios y llenado sus deberes en las prácticas que han tenido, debiendo para su colocación en la escuela, despues de la última promoción del colegio, guardar el orden con que en la misma figura y les corresponde según sus censuras.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se prepara con objeto de presentarlo á las próximas cortes un proyecto sobre casación criminal, reforma de la civil y la consiguiente reorganización del supremo tribunal de Justicia, mejoras desde hace mucho tiempo reclamadas por la opinion.

La visita del cherif de Marruecos á Ceuta, que anunciamos pocos días há, dió ocasion al gobernador de la plaza señor Orive, para ofrecer al jefe moro un espectáculo militar. Al efecto formaron las tropas que hay en Ceuta y evolucionaron á la vista del cherif, desfilando luego por delante de este jefe el cual se inclinaba respetuosamente al pasar las banderas. Toda la kabila de Angera pidió y obtuvo permiso para entrar en Ceuta, y formó á la cabeza de nuestras tropas llevando un estandarte. Además de esta fiesta, el general Orive obsequió al cherif con un baile que estuvo brillante. Dices que el cherif ha dirigido una carta á S. M. la reina por conducto del presidente del Consejo de ministros, en que da las mas expresivas gracias por los obsequios que se le han dispensado, y promete venir á la corte á ofrecerle sus respetos.

En una carta de Canarias se leen las siguientes líneas:

«El 28 llegó á esta la fragata blindada *Tecuan*. Está haciendo carbon, aguada y repuesto de víveres. Se dice que marchará mañana para el Pacifico; pero los oficiales aseguran que ignoran su destino, pues el comandante no puede abrir los pliegos cerrados que ha recibido del gobierno hasta unas cuantas millas de esta.

Se esperan 40 buques de alto bordo franceses que van á Méjico á recoger el ejército de ocupacion. Entretanto que se notan estos movimientos militares, Prusia nos envía la fragata de guerra *Niebo* con una comision científica que ha recorrido á Tenerife, subiendo al *Pico* á pesar de las nieves y corriendo muchos peligros.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlín, 10.—El baron de Werthorn, ministro que fué en Madrid, esta designa-

do para desempeñar igual cargo en Dresde. Hace un mes que este apreciable diplomático se despidió de S. M. la reina de España.

París, 10.—El representante de Prusia en Madrid, Sr. Werthorn, ha sido nombrado representante de dicha potencia en Sajonia.

El «Moniteur» publica noticias de Veracruz que alcanzan al 14.

En tres salidas que habia hecho el general Mejía de S. Luis del Potosí, habia rechazado á los juaristas hasta Bocas.

Continuaban los preparativos para la evacuación de las tropas francesas.

París, 11.—El «Moniteur» publica un decreto nombrando al general Montebello comandante en jefe de la guardia imperial.

La «Gaceta de Alemania del Norte» desmiente la noticia de que el conde de Bismark haya dirigido una circular sobre las alianzas.

Un despacho de Scutari de Albania desmiente la noticia que habian dado los periódicos de Viena, que el Montenegro habia reanudado sus hostilidades con el gobierno otomano. Desde el reciente arreglo de las dificultades celebrado en Constantinopla entre la Turquía y el enviado del príncipe Nicolás, no han dejado de existir las mejores relaciones entre la sublime Puerta y aquel principado.

En la Cámara de diputados de Berlín acaba de ocurrir un incidente curioso. El abate Micheli atacando la política del Sr. de Bismark, exclamó: «¡Ojo esa política porque es la política francesa.» Esta exclamacion fué acogida con grandes risas por los diputados de la derecha y algunos de la izquierda.

Recordando la *France* las observaciones que tiene hechas reivindicando el derecho constitucional que corresponde al Cuerpo legislativo para votar el contingente anual, dice que, según sus noticias, ese principio constitucional aparece plenamente respetado en el nuevo proyecto sobre el cual está deliberando el Consejo de Estado. Parece que en nada se altera sobre este punto la ley de 1832, la cual consigna que el número de hombres que haya de suministrarse para el reclutamiento del ejército «se determina por las leyes anuales de Hacienda y del contingente», poniendo así en una misma línea para consagrar mejor el principio, la votacion del contingente y el del impuesto. En lo que principalmente parece consistir la reforma introducida en el sistema militar francés, es en la organizacion de una reserva poderosa.

Los diarios de Viena dicen que á consecuencia del rapto de un joven musulman por un cristiano, los turcos que moran quince aldeas católicas del distrito de F'rend, que espulsaron de él á los cristianos, y que las violencias hubieran sido

(42)

pices. Paseando por ella habia dos ancianos, cuyo noble aspecto adquiria mas magestad y respeto, á causa de lo prolongado de sus blancas barbas, y colosal estatura. Eran el Alcáide de la fortaleza Pedro Fernandez de Padilla y el regidor Diego Garcia Capote.

El Alcáide aun conservaba la pujanza con que lo vimos cargar en Sierra Bermeja con su herido señor: ceñía su potente espada, vestía loriga, y cubría su cabeza un fuerte al par que ligero almete.

El Regidor habia perdido mucho desde la noche de aquella funesta batalla en que habia muerto dos de sus ocho hijos, y visto caer á su buen hermano Sancho de Cuadros sosteniendo el nunca hasta entonces abetido pendon de la heroica villa. El noble anciano en seis años habia envejecido treinta. Sobre su negro ropaje se destacaba su barba y cabellera blanca, que sujetaba una toquilla tambien negra sin pluma ni joyel. Al ver entrar en la sal al marqués de Priego, saltó el

(43)

brazo del Alcáide en que se apoyaba, se adelantó á su encuentro, y al querer inclinarse ante el magnate, este lo recibió en sus brazos cariñosos.

—¿Qué trae el buen Regidor por el Castillo, á estas horas y con tal tiempo? dijo el marqués golpeándole en el hombro.

—Me preguntais, señor, por qué subo al Castillo, cuando desde el cerrillo de mi solar he visto las señas cambiadas con las fortalezas de vuestro estado? ¡Cuando sé que esta noche vais á partir, consultando solo con vuestro corazon generoso y valiente, para luchar no con los enemigos de la religion y la patria, sino con la inquisicion y el Rey!

—¡Callad, Diego, callad, dijo el marqués bajando la voz, y alejémosnos de este sitio en el cual pudiera escucharnos D.ª Elvira.

—¡Indul es que os alejéis, D. Pedro, dijo una dama jóven, de tan deslumbrante hermosura, como imponente magestad, alzando el tapiz que cubria la

(46)

en tiempo de guerra onflaba la *Calzada* que desde la puerta de hierro conducía al arrabal, en una preciosa cuna dormía una niña hermosa y robusta, que interrumpiendo la sucesion masculina de los señores de Aguilar, sería un día duquesa de Feria, y tronco de la poderosa casa de Medinaceli.

En el lado izquierdo de la cama, tambien en el espesor del muro, se abría una pequeña habitacion, que flanqueaban en toda su estension dos asientos de piedra, y terminaba en una gran ventana que daba luz á la estancia, y desde la cual se dominaba el barrio de los judios, que rodeaba la plaza de su nombre, las huertas de la Saladilla, las riberas del Cabra, y la campiña y cerros que corrobaban el horizonte, y en los que, en el momento en que los marqueses y el Regidor entraban en la sala, aun se veian humear las estalayas.

Cerca de la ventana dos esclavas agarenas aprovechaban la luz crepuscular haciendo labores de su sexo: al

(49)

lada roca, dominaba un precipicio espantoso, hoy medio descubierta por la explotación de la cantera para las obras de la via-férrea, en cuyo fondo se veia la *pedra de los judios*, sobre la cual tantas veces hemos jugado, y de la que ni aun queda señal del sitio en que se hallaba. Las ruinas del Castillo han cegado la cortadura que por el lado del poniente hacian innecesarias las obras de defensa, razon por qué por esta parte aun conservaba, cerrando el cuadrilongo del edificio, un lienzo de muralla de tierra, resto de la fortificación árabe, que ya cerca de la plaza de armas interrumpía un cubo de ennegrecidos sillares, vestigio de la dominacion romana.

Nada mas gracioso, esbelto y ligero en medio de su fortaleza, que la vista del Castillo de Aguilar por la parte de la poblacion. Las torres, barbacana y muros, coronados de esfiligranadas almenas formando flores de lis; las delicadas labores de adorno que manos maestras tallaron en la piedra: los

mayeres sin una intervencion diplomática. El rapto es cierto, pero todos los demás pormenores están desnaturalizados ó destituidos de fundamento.

La Gaceta de Coburgo desmiente la noticia dada por un periódico de Turquía, de que el duque rinate tania intencion de abdicar en el gran duque de Weimar.

Se asegura que el duque de Augustemburgo sigue negociando con el gobierno prusiano para ceder sus derechos á los ducados dano-alemanes mediante una indemnizacion pecuniaria.

Recibimos por la via de Nueva-York noticias de Chile que alcanzan al 17 de noviembre:

El Sr. Lastarria, ministro chileno cerca de la república argentina, habia presentado su carta de retiro, juzgando que su mision estaba terminada, pues á su solicitud de que el gobierno argentino se adhiera á la alianza de las repúblicas del Pacifico, este contestó negativamente.

—Está concluido el ferro-carril del Sur hasta Curcué. Hoy posee Chile 549 kilómetros de ferro-carriles, evaluados en 21 millones de pesos.

—El 13 de noviembre entró en el puerto de Cepipó el vapor Cyclone, procedente de Hamburgo, con escala en Ancud. El Copiapino, periódico de aquel puerto, dice que el buque es muy hermoso, con arboladura de barea; que mide 387 toneladas, y que lleva, 68 hombres de tripulacion.

—El congreso chileno, despues de terminar el periodo de sus sesiones ordinarias, habia sido convocado extraordinariamente por el presidente de la república para que se ocupara de los negocios que al efecto le someteria á su consideracion.

El príncipe heredero de Rusia y su joven esposa, hermana de la princesa de Galles, harán un viaje á Londres durante la primavera próxima.

El gobierno británico ha consultado á los juriscóndulos de la Corona sobre la legalidad de la demostracion que se pretende llevar á cabo por la liga reformista el dia de la apertura del Parlamento.

Para ese dia se organiza una procesion inmensa que acudirá al palacio de la representacion nacional con la intencion de presentar esposiciones en favor de la reforma electoral, las cuales serán entregadas á los individuos de la Cámara de los comunes que esperarán á la puerta para recibirlas. Desde 1848, á consecuencia de la agitacion cartista, se prohibió que se aproximasen al Parlamento procesiones de la índole de la que nos ocupa; mas para obviar este inconveniente, los promovedores de la demostracion piensan dar á cada uno de los que tomen parte, un ejemplar de la peticion, que entregará personalmente á los individuos de la Cámara conocidos por liberales, que se hallarán esperando á la puerta, porque la ley no prohibe á los particulares presentar individualmente peticiones. De este modo conjeturan los jefes de la liga de la reforma que no será ilegal esta demostracion. Se espera con ansiedad la opinion de los juriscóndulos de la Corona sobre este importante asunto.

El general marqués de Sa-da-Bandeira, una de las personas mas respetables del vecino reino, y que no ha mucho fué presidente del Consejo de ministros, ha

dado á luz un folleto en que tratando de las relaciones de España con Portugal, dice que ni el gabinete de Lisboa debe tratar de imponer su política á la España, ni los portugueses concederán nunca el derecho á los españoles de intervenir en los negocios interiores de Portugal. La política de ambos países debe ser completamente independiente, aun cuando se estrechen cada dia mas sus relaciones comerciales.

Recibimos noticias por la via de Nueva-York de las repúblicas del Sur y Centro América.

Del Ecuador dicen que el 12 de noviembre llegaron á Guayaquil los señores Gabriel Garcia Moreno, ministro ecuatoriano en Chile; Pablo Herrera é Ignacio Aléazar, secretario adjunto, de regreso de la mision diplomática á aquella república. El 16 partieron para Quito los señores mencionados.

El 11 del mismo mes fué consagrado en la iglesia catedral de la ciudad de Guayaquil el Ilmo. señor obispo de Pasto, señor Dr. D. Juan Manuel Garcia Tejada.

—La única noticia de Bolivia es la de que el 7 de octubre espidió el presidente Melgarejo un decreto por el cual ha ascendido á la clase de generales de brigada de la república á los coroneles Gonzalez Prado, Crespo, Irigóyen, Cortadellas, Allende, Valencia, Dulon, Mendizabal y Loza.

—Cartas de Bogotá (Estados-Unidos de Colombia), de fecha 17 de noviembre, dicen que reinaba allí mucho descontento y desconfianza, y el comercio se encontraba muy abatido. El avenimiento entre el general Mosquera y el arzobispo se atribuía por algunos al general P. A. Herran.

En sesion del 16 de noviembre la legislatura del Estado de Bolívar aprobó por una gran mayoría una proposicion declarando nula la orden de desarme comunicada al gobierno de Panamá por el secretario de guerra y marina de la union. La asamblea legislativa cerró sus sesiones el 22.

En Cauca se estaba trabajando mucho en favor de la candidatura del general J. Trujillo para la presidencia; y parecia cierta su eleccion.

Las fechas directas de Buenos-Aires alcanzan al 29 de octubre.

Las operaciones militares parecian suspendidas. Un periódico de Corrientes habla de un ataque de los paraguayos contra la posicion de los brasileños, que fué rechazado por estos. Continúan saliendo de Buenos-Aires contingentes de tropas para la remonta del ejército.

Los varios periódicos de la capital de la república argentina se están acusando unos á otros por las diferentes opiniones que tienen acerca de la direccion de la guerra. Unos califican á Mitre de cobarde ó imbécil, mientras que otros echan toda la culpa de la campaña perdida á los brasileños.

Al ejército argentino se le debian varios meses de sueldo.

—En el Uruguay, el general Flores quedaba en el mando de la república. No se habia tomado ninguna medida de importancia.

No se creia muy segura la paz interior en aquella república. Flores comenzaba á temer que el partido blanco hiciera con él lo mismo que él hizo con ese partido; es decir, que combinará una expedicion

en el exterior, y que á su cabeza invada el territorio uruguayo.

—Los brasileños estaban preparando el envio de nuevos refuerzos al teatro de la guerra.

—Las noticias de las repúblicas centro-americanas alcanzan al 11 de noviembre. En las de Guatemala, Honduras y San Salvador nada ocurría que merezca mencionarse.

—En Nicaragua el personal del gobierno supremo habia regresado á la capital, de su viaje á la ciudad de Masaya.

Los diarios de Londres publican un despacho de Atenas del 29 de diciembre en que se anuncia que el participar el gobierno de Canea el bloqueo de la isla de Creta, el cónsul de los Estados-Unidos ha manifestado que no podia considerar como legal este bloqueo, puesto que no era efectivo. Esta contestacion del cónsul americano, dice con este motivo la Patrie, reconoce sin duda por fundamento la recomendacion que hizo el gobierno de Washington, hará cerca de un mes, á todos sus agentes en Oriente, de atemperarse á la actitud política de la Rusia.

En el año último han muerto cinco cardenales: Scitowski, arzobispo de Gran y primado de Hungría; Gousset, arzobispo de Rhemis; Balussi, obispo de Imola, Matteucci y Tosti.

El presidente del Consejo de ministros prusiano Sr. de Bismark ha dirigido á los agentes diplomáticos de Prusia en el extranjero una circular sobre la situacion política de aquel reino, en la que se dice que está en buenas relaciones con los demás Estados, que la paz parece asegurada, que no hay motivo para contraer alianzas mas íntimas, que se guardarán á Austria todas las atenciones compatibles con los intereses de Alemania del Norte, y que Prusia puede entregarse sin temor de complicaciones exteriores al trabajo importante de la reorganizacion de Alemania. En dicha circular se presentan como buenas las relaciones de Prusia con Dinamarca y Holanda á pesar de las cuestiones del Schleswig septentrional y del Luxemburgo.

Las poblaciones cristianas de Epiro se niegan á proporcionar viveres á las bandadas de griegos que han invadido el pais. El gobierno otomano ha enviado ya cinco batallones á esta provincia y otros cinco saldrán en breve.

Lord Charendon Paget, comandante en jefe de las flotas de S. M. británica en el Mediterráneo, va á hacer un viaje á Egipto para entregar al virey las insignias de la orden del Baño. Con este motivo habrá espléndidas fiestas en el Cairo.

Para acusar al presidente Johnson se fundan los radicales de los Estados-Unidos en el siguiente artículo de la Constitucion anglo-americana:

«Artículo 11. El presidente, el vicepresidente y todos los funcionarios civiles podrán ser separados de sus puestos si á consecuencia de una acusacion resultan convictos de los delitos de traicion, dilapidacion del Tesoro público ó otros grandes crímenes ó finalmente mala conducta.»

El «Times» publica la siguiente nota á propósito de las reclamaciones relativas al «Alabama»:

«Estamos autorizados para declarar

que en contestacion á una comunicacion del gobierno de los Estados-Unidos, el ministro de S. M. en Washington ha recibido orden de asegurarse de si el gobierno americano está dispuesto á aceptar el principio del arbitraje sobre las disidencias procedentes de la última guerra, á condicion de que hayan de fijarse previamente los puntos sobre que deba versar ese arbitraje.»

El año pasado el gabinete de Washington hizo una proposicion análoga, y lord Russell tuvo por conveniente rechazarla; de modo que el ministerio todavia parece ser en este punto mas conciliador que el del conde Russell.

Con fecha 29 del pasado dicen de Nueva-York que en aquella poblacion corria el rumor de haberse arreglado la cuestion pendiente entre Inglaterra y los Estados-Unidos, respecto al corsario «Alabama.»

En una carta de Nueva-York se asegura que el gobierno de los Estados-Unidos se muestra decidido á conseguir un arreglo pacífico y satisfactorio en la cuestion hispano-americana. A este fin propone que se firme un armisticio duradero y que se reúna en Washington un congreso de plenipotenciarios de España y de las repúblicas hostiles á nuestra nacion, en cuyo congreso deberán debatirse y arreglarse las diferencias que han sido ocasion de la guerra.

Las últimas noticias de China dicen que se va á realizar el proyecto aprobado por el príncipe de Kong de crear una escuadra compuesta de seis buques, cuatro cañoneras blindadas y dos corbetas. Estos buques, bajo el mando de un oficial francés, se emplearán en destruir la piratería y en secundar las operaciones contra los insurrectos.

Noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York, dan cuenta de la entrada del emperador Maximiliano en la capital de Méjico, donde habia sido recibido con grande entusiasmo.

Escriben de Washington que la acusacion contra el presidente Johnson comprende tres puntos: 1.º Alta traicion por su conducta respecto al Sur. 2.º Dilapidacion de los fondos públicos. 3.º Destitucion ilegal de los empleados nombrados por el Congreso.

Gaceta.

—El tiempo.—Segun opinan algunos parece que ya deben cesar las lluvias, por lo cual se podrá transitar por las calles, la ronda estará practicable, los campos dejarán de estar convertidos en una prolongada laguna, y por último tendremos toros el próximo domingo.

—Cuidadito.—Al recorrer su distrito el brigada D. Rafael de Luque en una de las noches pasadas, vió á unos cuantos jóvenes que se hallaban en el pórtico de la iglesia de Sta. Marina y los mandó retirar á sus casas, advirtiéndoles despues que se hallaba abierta la puerta del templo. Avisado el señor Rector de la parroquia se hizo el mas escrupuloso registro, sin que se advirtiera falta ni señal de haber penetrado persona alguna. La causa del susto parece que fué un olvido ó una distraccion del encargado de cerrar las puertas.

—El vigia.—Si el frio tiene pertodos—cual tiene el cólera asiático,—el que ayer se sintió en Córdoba—llegó á su periodo árido.

—Accidente.—El tren del domingo descarriló en el kilómetro ochenta y dos del ferro-carril de Montilla. Afortunadamente no hubo desgracias en los viajeros.

—Terpsicore.—Con la conclusion de las fiestas de Pascua ha comenzado el movimiento precursor del Carnaval. Se proyectan bailes y se habla ya de algunos que próximamente tendrán lugar.

—Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Diciembre último: arroba de aceite 4 escudos y 990 milésimas; de vino 2 y 486; de aguardiente 5 y 646.

—Buen dia.—Ayer por calles y plazas—corria á escape la gente—con capas, pieles, bufandas—y dando diente con diente.

—Fincas.—Por edicto de uno de los Juzgados de Granada se anuncia en el núm. 167 del «Boletín oficial» de esta provincia la subasta de varias fincas rústicas y urbanas de Montilla.

—Buena eleccion.—Segun dicen de la Habana, por renuncia del señor conde de Cañongo, fundada en su quebrantada salud, ha sido nombrado vocal de la junta relativa á sociedades anónimas el Sr. D. José Maria Garely, ministro del Tribunal Superior de Cuentas y persona sumamente estimada en esta capital, donde reside su apreciable familia á la que damos la mas cumplida enhorabuena.

—No va conmlgo.—Se ha convocado por edictos á los acreedores de Juan Molina y Molina, vecino de Villafranca, para que se presenten á junta general para el 28 del actual en el Juzgado de Montoro.

—Efectos de la estacion.—Ademas de las afecciones de índole catarral que la crudeza del tiempo está causando, se repiten los casos de accidentes repentinos. Ademas de los que llevamos referidos, hace dos noches fué acometido de uno un caballero que atravesaba la plazuela de San Pedro. Fué trasladado á su casa donde fué inmediatamente socorrido.

—Subasta.—Para adquirir el aceite de oliva necesario durante un año en la factoría de utensilios de esta capital se verificará el día 26 del corriente la oportuna subasta en la comisaría de guerra.

—Oriental.—Ayer te vi suelta, sacudiendo un felpudo á la ventana,—la vista en tí clavé,—te suresiste al verme, me miraste,—y creo que exclamaste,—¡ay! ¡qué feo es usted!

—¡Qué cosas!—Las observaciones microscópicas dan á conocer que un punto negro del grueso de una cabeza de alfiler, en una pata, encierra cerca de doscientos animales feroces de la forma de los escarabajos, que se muerden y desgarran con furor los unos á los otros.

—Para todos.—Un periódico de Madrid llama felices á los provincianos despues de hacer mérito de las funciones teatrales que anuncian los periódicos locales. No todo, amado colega, ha de ser para Madrid. Por acá tambien somos españoles.

—¿Haria gris?—Dicen de Paris que la noche de Reyes heló de tal manera que á las doce de ella se habia formado en las calles y tejados una densa capa de hielo, que impidió por completo el tránsito de carruajes, y solo á costa de algunas narices, piernas ó brazos rotos, podian caminar los mas intrépidos, que eran por cierto escasos, pernociando la mayor parte

(40)

atrevidos matacanes que entre las torres sellan del muro y se elevaban casi al nivel de ellas: todo su conjunto en fin, armonizando la severidad de la fortaleza y la elegancia y lujo del palacio, era la representacion viva del poder y riqueza de los señores de aquella villa, el lazo de union de la edad guerrera que moria y la artística que habia de sucederle.

El interior del Castillo correspondia exactamente á su exterior, y en él se miraban tambien amalgamados el lujo y la sencillez, la molición del magnate y la rígida disciplina del soldado. La parte norte donde, se hallaban la espaciosa cocina y la célebre sala honda, constituía los cuarteles de los hombres de armas, cuyos departamentos ponía en comunicacion el Caracol, escalera espiral, que desde la boca-mina que se habria en la sala honda, subia hasta la plaza de armas, esplanada inmensa que cubria toda aquella parte, sobre la cual hacia sus muestras la numerosa guarnicion del Cas-

(45)

con profunda calma y acento concentrado: señora, puesto que tan enterada estás de mis proyectos, dijo, volved á vuestra cámara; seguidme á ella, Garcia, y tu, Padilla, ve á la mina á recibir la contraseña de mis capitanes, y cuando esten todos reunidos en la sala honda, dame aviso.

Capítulo 4.º

Los recuerdos del regidor Capote.

Hemos dicho que la cámara de D.º Elvira ocupaba el centro de la Torre de la cadena, pieza magnífica que tambien hemos alcanzado á ver, aunque destrozada ya, con vestigios de su anterior grandeza. La torre, redonda al exterior, era ochavada por dentro: el frente contrario á la puerta lo ocupaba el lecho nupcial de los marqueses, á la derecha de aquel en una especie de alcoba formada en el espesor del muro, y que no era otra cosa que la tronera de una pieza de artillería, que

(44)

puerta de la cámara, y que no era otra que la marquesa de Priego, señora de Montalvan. (1)

Índtil he dicho sí, continuó, porque no es solo este noble anciano el leal servidor que tenemos en nuestra villa de Aguilar, y ha tiempo sé que consejeros traidores al Rey: señor natural de todos los señores, os estravian, D. Pedro, y os lanzan á una senda de perdicion para vos y para nuestra casa. ¡En mal hora heredasteis de vuestro noble padre las simpatías por los judios, que han de perderlos!

El marqués de Priego miró largo tiempo de hito en hito á su esposa, y —(1) En 7 de Junio de 1805 por ante Diego Fernandez de Guzman, escribano público, y en precio de 300 maravedis «horros de alcabalas», compró D.º Elvira el cortijo y tierras de Montalvan á Fernan Yañez de Badajoz y D.º Beatriz de Castro, con consentimiento de su hijo el comendador Alonso Fernandez de Montemayor y licencia del rey don Fernando el Católico. Se pobló Montalvan, con vecinos pobres de la Rambla y otros lugares comarcanos en el mismo año. Lopez de Cárdenas discursos sobre Aguilar.

(41)

tillo. El lado del sur eran las habitaciones del dueño de la fortaleza, y allí se encontraba la sala de los tapices, salon señorial, que se llamaba así por la colgaduras magníficas que lo adornaban, traídas de Italia por el Gran Gonzalo, y el estremo del cual y oculto con ellos, estaba ocupando el centro de la Torre de la cadena la cámara nupcial, el nido de amor en que moraba la egregia marquesa de Priego D.º Elvira Enriquez de Luna, prima hermana de Fernando el Católico.

Como dijimos en el capítulo anterior, D. Pedro de Córdoba bajó por el Caracol hasta la gran cocina del Castillo llena en aquel momento de soldados que departian el amor de un grueso tronco, cuya llama caldeaba la espaciosa estancia; salió el patio, recorrió las casadas que lo circueban revisando uno por uno sus casabitos, subió lentamente la magnífica escalera que algunos de mis lectores recordarán, y despues de atravesar otras santuosas ha biteciones, entró en la sala de los ta-

de la reu... An... num... la a... bleci... don... su ca... amig... el p... desce... mos... su... f... de M... reng... noci... atrib... cho... oficia... mam... tros... escen... mira... mozo... forto... la re... estab... morg... titud... con u... sillo... hizo... prod... desal... los ju... rostr... aque... se qu... suspe... triste... y lim... Los... igual... el di... en el... de la... p... que... bre, ... beria... E... tism... un... evita... C... U... se 00... A... P... cado... ora... C... A... J... C... F... Ceba... ga. T... 28... á 48... T... Haba... T... Haba... T... 26... I... auto... I... la su... hana... I... 12 y... I... nuto... D... mana...

de los que asistieron á tertulias ú otras reuniones en el punto que les sorprendió. Antes de amanecer limpiaron las aceras numerosas cuadrillas de operarios, y con la ayuda de una menuda lluvia se restableció la circulación.

—De viaje.—Dice «La Correspondencia»: «Hace pocos días que abandonó su casa un joven, hijo de un distinguido amigo nuestro, ignorándose hasta la fecha el paradero de aquel. En nombre de su desconsolada madre y hermana suplicamos al joven que se apresure á volver á su domicilio, donde será recibido cariñosamente. Rogamos á nuestros colegas de Madrid y provincias que copien estos renglones, para que puedan llegar á conocimiento del joven y en obsequio á su atribulada familia.»

—Moralidad!—Se ha hablado mucho estos últimos días del suicidio de un oficial superior que se ha verificado últimamente en Wiesbaden. Damos á nuestros lectores los detalles de esta horrorosa escena. Después de haber visto con una mirada de desasparación recoger por el mozo de la ruleta los últimos restos de su fortuna, el oficial colocó su cabeza sobre la ramba del tapiz verde, delante del que estaba sentado como un hombre sumergido en la meditación, y en esta actitud se levantó la tapa de los sesos con una pistola que tenía cargada en su bolsillo, y que nadie le vió sacar: el cráneo se hizo pedruzcos. Este horrible entreacto no produjo, sin embargo, ningún terror ni desaliento en el alma desnaturalizada de los jugadores; todo lo que se veía sobre sus rostros era el fastidio y la irritación por aquella interrupción inesperada. Un inglés se quejó altamente y se opuso á que se suspendiese el juego hasta el fin de aquel triste día. Procedióse rápidamente al aseo y limpieza de la sala inundada de sangre. Los jugadores cambiaron sus paletots, igualmente manchados, el mozo que recoge el dinero en la ruleta volvió á colocarse en ella, y continuó su curso alrededor de la rueda gigante.

—Grandes verdades en renglones pequeños.—La mujer que evita el hombre, es precisamente aquella que le debería buscar.

—El arrepentimiento es un nuevo bautismo.

Toda mujer obligada á recordar á un hombre sus deberes, concéyese por evitar los suyos.

La disposición á la constancia en los afectos, es natural á un hombre de bien.

El amor propio es en el amor, lo que el interés personal en la amistad.

Más fácil que guardar un secreto es olvidarlo. Los sufrimientos son fé de vida.

Hay desgracias tan grandes que ocasionan á quien las sufre verdadero orgullo.

La imaginación de muchas mujeres es una arena móvil en que todo se imprime ó borra fácilmente.

El amor y la prudencia no pueden ir juntos.

El olvido, es mucho más fácil que el perdón.

Para aborrecer, es preciso haberse amado antes.

La alegría es una muñeca; la felicidad una sonrisa.

El recuerdo, es la esperanza del pasado.

La lisonja pierde más mujeres que el amor.

Quien dice recuerdo, dice tristeza.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badía.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy Sr. nuestro: En el núm. 4940 de su apreciable periódico publicado el viernes 11 del corriente, hemos visto un suelto en que con el epígrafe de «Consumos» se contienen las varias resoluciones adoptadas por la corporación Municipal en sesión extraordinaria de 8 del que rige, respecto á la recaudación de los derechos de consumos, habiéndonos llamado notablemente la atención el que aparezcan ahora como una novedad las medidas tomadas por este Ayuntamiento en la indicada sesión, siendo así que la comisión de administración de los consumos de esta Ciudad, de que formábamos parte, las había tomado anteriormente segun deberá constar en actas, á consecuencia de una memoria presentada á la aprobación de la citada junta por el administrador que fué D. Nicolás Buron, sin que se hayan introducido mas novedades de alguna importancia, que la supresion de la bonificación del 5 por 100 que la Hacienda venia haciendo á los contribuyentes y que la junta respetó en beneficio de los mismos, y la referente al personal, de cuya reforma no se había ocupado por los augurios que de la escasa vida de la junta se

hacían generalmente, augurios cuya certidumbre ha demostrado el tiempo; habiéndonos impulsado tambien á obrar con la mayor mesura en cuestion tan espinosa de suyo, el deseo que un sentimiento de delicadeza nos dió, obligándonos á dejarla intacta al Ayuntamiento entrante.

Rogamos á V. Sr. Director se sirva dar cabida en su apreciable periódico á estos desaliñados renglones, con el objeto de que no se crea que habíamos dejado de ocuparnos de un servicio de tan preferente atención por su importancia, y por exigirlo así la conveniencia de los intereses locales y el deseo de la respetable clase de mayores contribuyentes que en la disuelta comisión representáramos.

Suplicamos á V. Sr. Director nos dispense esta molestia, sirviéndose considerarnos como sus más atentos S. S. Q. B. S. M.

Pedro Lopez.—Dionisio de Rivas.—  
Joaquín María de Trillo.  
Córdoba 12 de Enero de 1867.

RESÚMEN

del Haber y Debe del monte de Piedad del señor don José Medina en el mes de Noviembre de 1866.

HABER.	Rs. vn.
Noviembre 30. Pagado por préstamos de alhajas.	7109 00
Id. por id. de ropas.	4400 00
Id. por gastos del material.	39 00
Id. por id. del personal.	393 32
Id. por reintegro de residuos.	173 80
Id. por id. parciales.	300 00
	12415 12
DEBE.	Rs. vn.
Noviembre 1.º Existencia en fin de Octubre de 1866.	72120 32
Id. 30 Cobrado por desembargos de alhajas.	27781 99
Id. id. de ropas.	9940 73
Id. por residuos de almonedas.	359 00
Importa el Debe.	410202 04
Id. el Haber.	12415 12
Existencia para primero de Diciembre.	97786 92

Córdoba 30 de Noviembre de 1866.—  
El tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Pablo, primer ermitaño, y S. Mauro, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Pedro Alcántara.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

El jueves próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Genaro Pareja, en el que se ejecutará la linda comedia nueva en 3 actos y en verso, original de D. Tomas Rodriguez Rubi, nominada: *La familia y la chistosísima pieza nueva, titulada: Suma y sigue.*

Alcance.

La Gaceta del 13 no contiene disposición alguna de interés general.

El consejo de Instrucción pública continúa con grande actividad sus tareas. Ya ha terminado el reglamento para aplicar la nueva ley sobre instrucción pública especialmente en la parte relativa á la provision de las plazas de profesores.

Con fecha 18 de diciembre próximo pasado participa el gobernador superior civil de la isla de Cuba que no ocurre novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo del servicio público.

Paris, 12.—El «Monitor» de hoy publica un aviso de la comisión imperial para la próxima exposicion universal, desmintiendo los rumores de que se han hecho oído algunos periódicos sobre prórroga de la apertura de la exposicion, y asegurando que la inauguracion definitiva se verificará el 1.º de abril.

Los periódicos franceses é ingleses siguen preocupados con la acusacion del presidente Johnson. La opinion generalizada sobre este asunto es que la acusacion no producirá resultado.

Paris, 10, á la una de la tarde, recibido en la Agencia el 12 á las doce. Borisa, 10.—El conde de Bismark ha

espedito á los agentes diplomáticos prusianos en el extranjero una circular, cuyo extracto sigue:

«Prusia mantiene las mejores relaciones con todas las potencias, pero no tiene compromiso alguno.

Es de esperar una pacificación general. La paz parece ser asegurada, por consiguiente Prusia no está en la necesidad de contraer alianzas. Prusia puede, pues, emprender sin cuidados exteriores el importante trabajo de la reorganización de la Alemania.»

Nueva-York, 9.—La comisión del Congreso está examinando las bases de la acusacion contra Johnson.

Florenca, 9.—El ministro de Hacienda presentará el lunes próximo el espuesto financiero.

Se dice que á consecuencia de un cambio que acaba de efectuarse en la política del Shah de Persia y del advenimiento al poder de un ministro muy hostil á Francia, los oficiales franceses que estaban al servicio de la Persia han debido salir de Teheran. Algunos están ya de regreso en Marsella.

Las noticias relativas á la cuestion del Pacifico continúan confirmando de un modo indudable la enérgica interposicion de los buenos oficios del gobierno de Washington para un arreglo pronto y satisfactorio.

Las comunicaciones del indicado gobierno á los de Chile y Perú, parece que han sido bastante expresivas por haber mostrado tanta debilidad ante las exigencias del partido contrario á la paz y haber desatendido las amistosas observaciones de Inglaterra y Francia. Los gobiernos de estos dos últimos países tienen ya conocimiento del paso dado por el de Washington.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la mision de los anglo-americanos, general Sherman y Sr. Campbell, habia disgustado tanto á los juaristas como á los imperialistas, pues todos sospechan que lo que quiere el gobierno de Washington son aumentos territoriales.

Juarez ha manifestado en Chihuahua que los mejicanos no quieren ninguna intervencion, viniere de donde viniere.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1867

En prensa, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4.  
Consolidado 34,00.  
Diferido 31,00.  
Deuda amortizable de primera clase 00,00.  
Id. de segunda 00,00.  
Id. del personal 16,40.  
Acciones del Banco de España 117,00.  
CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 13 de Enero á igual ora del 14.

Trigo 100 fanegas de 00 á 54.  
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.  
Aceite en los molinos, de 44 á 45.  
Id. en la ciudad, de 57 á 58.  
Jabon blando á 19 cuartos libra.  
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.  
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.  
De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 44 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.  
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 cént.: tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.: Segunda clase, 26 rs. 75 cént.: Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.: Segunda clase, 43 rs. 25 cént.: Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.: Segunda clase, 70 rs. 25 cént.: Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.: 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.: 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Sale de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.  
Posada de las Verbas.  
Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.  
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.  
Carlota. Francisco de la Cruz.  
Posada del Potro.  
Rambla. Andrés Panadero.  
Ecija. Salvador Dieguez.  
Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro.  
Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar  
Fernan-duñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
Casa de la Fuente.  
Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías escarificadas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposición de París de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas a 5 y 1/4 rs. El dicho de libra a 8 y 1/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 41, se espenden. 20-6 Casa. Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 9 plazuela de Hinojares, recientemente construida y con fachada y puerta también a la plazuela de las Beatas. Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa. Su dueño vive calle del Relo núm. 31. 6-3

Tabaco de la Habana por menor.

En el depósito establecido en la calle de la Concepción, núm. 41, encontrarán los consumidores un variado surtido de tabacos de la Habana de las mejores clases, en picaduras, puros ó cajetillas a los precios siguientes: Picadura la libra de 28 a 32 rs. Cajetillas de cigarrillos desde 1 real hasta 14 cuartos.

Puros, desde 6 cuartos en adelante. También hay paquetes de picadura a medias libras. 5-4 Monte de piedad del Sr. Medina. El lunes día 14 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en Almoneda pública los alhajas contenidas en la relación circunstanciada que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada a las oficinas de este establecimiento. - Córdoba 8 de Enero de 1867. - El secretario contador, Rafael de Salas.

Acopiados. En la dehesa de Campo bajo y S. Juan de Dios se admite desde el día ganado vacuno y yeguar: para tratar de su ajuste, calle de la Madera baja núm. 84. 4-4

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico. 4-4

Arrendamiento. Para desde San Miguel del presente año en adelante se arrienda en el ruedo de esta Ciudad la Huerta de Sta. Maria de los Huérfanos, pago del Marrubial. Consta su total cavidad de doce fanegas y diez celemines, de las que cuatro fanegas están pobladas de frutales. Se riega con el agua del arroyo de Pedroche. Se admiten proposiciones por su dueño en la casa núm. 4 calle de los Deanes, hasta Carnaval próximo. 4-4

Almoneda y traspaso. Desde el día se traspasa la casa núm. 23 calle del Huerto de San Pablo, y en la misma se hace almoneda de un estrado recién construido y otros varios muebles. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de San Fernando núm. 21, donde hay un establecimiento de modista; otra, calle Carrera del Puente esquina a la calle de Alfaytas; para ver esta en la casa taberna de frente está la llave. Otra, calle de las Costanillas casa buerta núm. 61; para tratar de dichos arrendamientos, calle de los Letrados núm. 11. 4-4

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 1, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día. 4-4

ARRENDAMIENTO. El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graveros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Ahora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 28 ó en la redacción de este periódico dará razón. 4-4

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad: una, calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ulleras, número 35, de grande estension y apropiada para una fábrica, almacén de depósito ó otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lóvera, calle de Letrados, núm. 18. 4-4

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico. 4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, calle del Ayuntamiento núm. 2, desde las diez de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4-4

Arrendamiento. Desde el día en adelante se arrienda una casa calle Corral de Balañeros núm. 7; en la de D. Rodrigo núm. 99 podrá tratarse. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 3 calle de S. Julian, Campo de la Verdad; en el almacén de calzado del Siglo diez y nueve, calle del Ayuntamiento número 4, dará razón. 4-4

Venta. Se venden unas casas principales núm. 6 calle de Sta. Victoria de esta Ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros núm. 10. 4-4

# FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

## EL CIRUJANO DENTISTA D. CAYETANO TRIVIÑO.

que pasa para Madrid, permanecerá 8 días, fonda Suiza, principal, 47. Cura todas las enfermedades de la boca por crónicas que sean: pone desde un diente hasta dentaduras completas sin muelles ni resortes y con todas las garantías que puedan desearse, lo que le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza a cuanto se ha conocido y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación tan al natural, que el mas inteligente es imposible los distingue; pues al que dude de tan perfecta masticación no se le toma dinero alguno hasta que triturare los alimentos mas duros. No hay rostro hermoso ni salud cabal con la falta de tan preciosos órganos.

### ESMALTE DE DIENTES CARIADOS.

Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades con el que al momento se pueden masticar los alimentos mas duros por medio de esta operación tan apreciable.

### EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS.

Esta operación se hace como no se ha conocido hasta el día. Se extraen sin dolor de ningún género; esto consiste en la aplicación de una máquina electromagnética que hace desaparecer la sensibilidad nerviosa que es la que produce el dolor.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. No opera sino en su gabinete a quien se digne ocuparle, y sólo saldrá para los enfermos.

## TABACOS DE LA HABANA.

En la espendueria frente a la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fábricas La Madriñena, Honradez, Rio Londo y La Lealtad, a 28, 30 y 32 rs. libra, vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno. Muchas clases de buenos cigarros puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad.

Por Cajas se rebaja el precio.

## CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santeral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

## ROB DE LAFLEUR.

Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, con o las inyecciones de Bron. Matico y per-cloruro de hierro, acaban de recibirse en la botica de la cuesta de Lujan.

También se encuentra en la misma plidras de Blancard de yeduro de hierro inalterable, propias para la curacion de las enfermedades cloróticas, leucorrea, dismenorrea, lamparones, tubérculos del mesenterio en los niños y aun para algunos casos de tisis, como así lo recomiendan muchos célebres médicos de Francia é Inglaterra.

Igualmente se hallan píldoras de Brander, Morison y Monserrat; cápsulas de copaiva, matico, perubianas, de Raquin y un considerable número de específicos.

## SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, le ha sido lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende a arrienda otra pequeña mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otro huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular, se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 11.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le hará mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Almanaque. Los tres suscritores del periódico sevillano La Andalucía que a continuacion se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CORDOBA a recoger el Almanaque que se reparte gratis a los mismos.

D. Pedro Rodriguez. Domingo Sanchez. Manuel Priolo. José Castillo. Manuel Adriaensens. Joaquín Ramirez. Pedro R. Luna. Casino de Cabra. Augusto Barinco. Carlos Lamiante. Agustín González Ruano. Daniel Rumbres de Linares.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edic. o correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel a precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

### Lotes por 15 rs. en

elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una islailla. Una barra de lazo. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

### TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden a cinco reales arroba, en la Carredera, puesto fijo, núm. 47, por el mismo manchego. 8-8

Botos anti-gastricos. Este heroico medicamento produce inesperadas curaciones en los dolores de estómago, acedias, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depositos. Farmacia del Licenciado Marin, Ten. dillas, 12, y del Licenciado Montilla, calle de S. Pablo, 37. 40-9

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 8; en el mismo se vende una estantería acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar a recogerlas hasta el 15 de Enero. 40-6

Venta. Se vende una hacienda de olivar y viña llamada Maestre escuela, en el alcor de la sierra de esta Ciudad, con muy buena casa y excelentes vistas. Consta el olivar de 3,000 a 3,200 olivos, y la viña de 48,000 cépas próximamente, unos y otras en buen estado, siendo su producto de lo mejor. La persona a quien convenga la adquisicion de ella se avisará con D. Francisco Durini, plazuela de Capuchinas. 4-7

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

### La Plegaria de una madre.

Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. En la hacienda de los Casinos se venden alamos negros y blancos, de diferentes gruesos y largo, muy arreglados: la persona que quiera interesarlos en su corte o puede pasar a verlos a dicha hacienda. 4-4

Subarriendo. Para desde S. Juan en adelante se subarrienda la casa número 24, calleja Pimentera, frente del Amparo, con buenas habitaciones y cocina alta y baja, torre y terrados en la misma darán razón. 4-4

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 4 calle de Carniceros, parroquia del Sagrario, que se compone de once habitaciones, agua de pie, apartado, despensa torre y otras comodidades. La persona a quien convenga, podrá avisar con D. Mariano Merlo, en la calle Azonaicas número 14; y se enterará de su precio y condiciones. 4-3

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos: entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardín y toda clase de comodidades. Está encargado en su enagenacion el Procurador D. Manuel Matilla, calle de Céspedes número 10. 15-3

Agenda de las familias. 6 libros para consignar el gasto doméstico diario, con reduccion de monedas y añadida cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 40 rs. con el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapateria vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 47. 10-3

Arrendamiento. Desde el día el cortijo de doña Urraca, a una legua de esta ciudad, con 693 fanegas por mayor para labrarlo al tercio, ó solo a pastos; para tratar de su ajuste y condiciones con su encargado D. Ramon Molina, plazuela de Cueto núm. 21. 4-3

Venta de madera de álamo blanco. En la menajuela del presente mes se venden doscientos treinta y cinco palos divididos en tres clases, en la alameda de Lope-García. Su dueño vive calle de Azonaicas núm. 2. 6-3

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Matanza. En la calle de los Moros, núm. 2, se hace de cerdos a los precios siguientes:

Cerdo a la canal, 4 rs. libra. - Lomo, 5 rs. id. - Manteca, 3 rs. id. - Jamones, 4 id. - Pajarillas, 33 rs. arroba. - Huesos, 25 rs. id. - Menedos, 25 rs. uno. 2-3

Aviso. En la confitería del café de San Fernando, calle del Liceo, se acaba de recibir un gran surtido de botellas de champagne de las mejores fábricas de Francia y queso de Gruyere de primera a 8 rs. libra. 4-3

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. - En subasta estrajudicial en la Notaría de D. Joaquin Rey y Heredia, plazuela de S. Juan, se hará de las fincas siguientes, desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente m. a.

Casa número 4, calle de la Sillería. Id. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo. Id. id. 43, en la calle de San Pablo. Id. id. 8, plazuela del Pótro. Id. id. 6, en la calle puerta del Rincon. Id. id. 4, huerto en la calle de Rodas.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs. encuadrada y a 45 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico. 1

Venta de linos y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior seña a 4 rs. arroba, id. basta buena, a 4 rs. arroba, libra de id. a 12 cuartos y 3 cuartos cuarterón, por sastrero. 4-4

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fanegas y nueve celemines, llamada la Capellania, y situada en el término de Trasierra, corte tierra del Rosal, haza de Puerto Caballo y Torre-Doria. Las condiciones del trato podrán verse calle Marmol de Bañuelos número 3. 4-4

Venta de un carruaje. Se vende un charaban de solida y elegante construcción, casi nuevo, pues ha rodado muy poco. En la casa núm. 3, calle de los Saravias, puede verse y tratarse.

Venta de paja. Se vende un almiar en el cortijo del Origuero, todo junto ó por carretas, a precios convencionales. Para tratar, en la calle de los Saravias núm. 3. 4-1

Modistas. Acaban de llegar a esta ciudad dos modistas madrileñas, las cuales ofrecen al público sus trabajos esmerados y a precios arreglados. También se encargan de hacer toda clase de trajes que otras señoras modistas gusten mandar hacer, y toda clase de trajes lo mismo capotas y sombreritos. Viven calle S. Fernando núm. 18. 3-1